

# Materia: Educación especial

Departamento:  
Ciencias de la Educación

Profesor:  
Tomé, José María

## 1° Cuatrimestre - 2015

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASIGNATURA: EDUCACIÓN ESPECIAL

PROFESOR: JOSÉ MARÍA TOMÉ

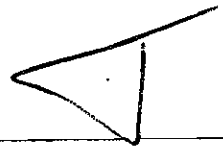
AÑO: 2015

CUATRIMESTRE: PRIMERO

PROGRAMA N°: 0132

Aprobado por Resolución N° 1836/15

MARTA DE PALMA  
Directora de Despacho y Archivo General



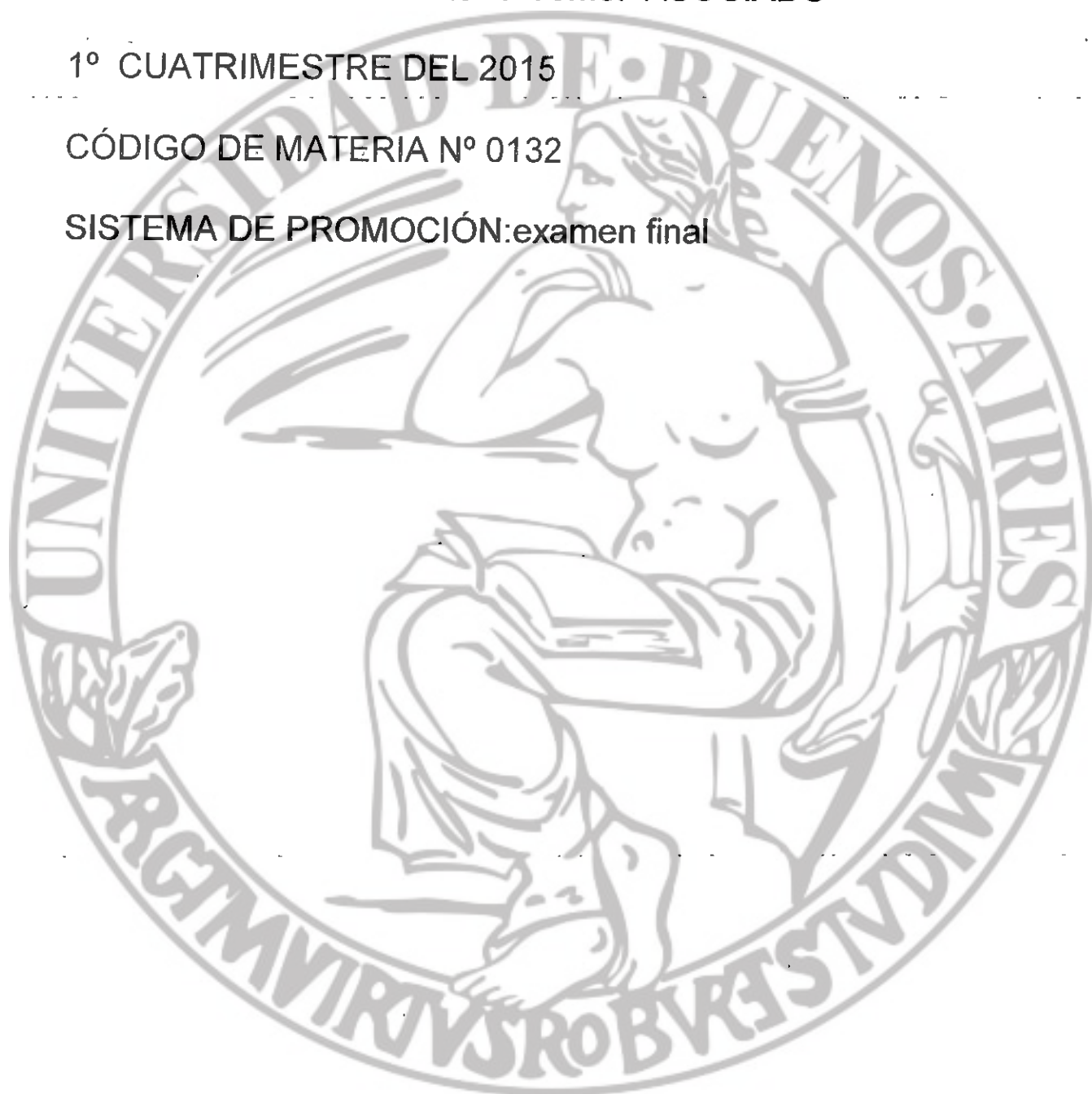
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MATERIA EDUCACIÓN ESPECIAL

PROFESOR: Lic. José María Tomé. ASOCIADO

1º CUATRIMESTRE DEL 2015

CÓDIGO DE MATERIA N° 0132

SISTEMA DE PROMOCIÓN: examen final



## PROGRAMA 2015

El Programa se refiere a personas de características diversas cuyas problemáticas, transitorias o permanentes, integran un campo de conocimiento compartido por múltiples disciplinas y quehaceres, que se conoce con el nombre de Educación Especial, con particular énfasis en el área de la discapacidad.

Dichas personas han sido históricamente reconocidas por diversas denominaciones, en la actualidad por aquellas a las que se les presentan "barreras al aprendizaje y participación", en otro período como "con necesidades educativas especiales", NEE y en sus comienzos como "diferenciales", portadoras de algún déficit.

En relación a ellas la propuesta es describirlas y abordarlas desde diferentes perspectivas, fundamentalmente desde lo educativo - pedagógico y socio-cultural.

Trascendiendo el enfoque descriptivo, el Programa presenta la problemática de la escuela con y para todos.

Al mismo tiempo, analiza históricamente los conceptos siguiendo la evolución del conocimiento elaborado por otras ciencias, como la medicina que le dio origen y la psicología que la educación promovió particularmente en las direcciones de la psicometría y la psicología diferencial.

A partir de la década del 50 / 60, la Educación Especial recibió los aportes de la Sociología y de la Antropología como nuevas vertientes que, alimentadas por la práctica escolar y social, han producido cambios revolucionarios en la política educacional del área, los cuales paulatinamente comienzan a tener realidad en nuestro país hasta llegar a la educación inclusiva.

Esta área del conocimiento ocupó un lugar en los planes de estudio de la Carrera de Ciencias de la Educación de algunas universidades argentinas desde la década del 50, con una fuerte connotación médica, como correspondía a la época y a los docentes que asumieron la cátedra denominada al comienzo Pedagogía Terapéutica y Pedagogía Diferencial después.

Siguiendo la evolución de las ideas, a partir de la década del 60, particularmente en las Universidades de La Plata y Buenos Aires se insistió en conferirle a la Cátedra una impronta y perspectiva pedagógica-didáctica, tal cual le correspondía a la carrera Ciencias de la Educación.

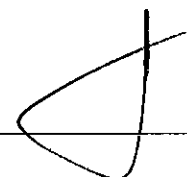
Considerando múltiples relaciones interdisciplinarias y su progresiva configuración como vinculante a la Pedagogía General pasó a ocupar su lugar en el Área de Educación para figurar en el Plan de Estudios de 1985, que rige actualmente, como Educación Especial.

Integrada en el ciclo de formación general, obviamente no tiene el propósito de formar profesionales. Sería vana la pretensión de preparar especialistas que requieren una formación y capacitación que excede a los objetivos planteados por esta Cátedra.

En el lugar que ocupa, puede servir como movilizadora de vocaciones y, al mismo tiempo, para problematizar los temas con una proyección académica interdisciplinaria que contribuye a elevar la calidad de aquellas instituciones que se dedican a la formación de docentes. Además debe aportar mediante los mecanismos de Extensión Universitaria e Investigación, para promover en la conciencia social el reconocimiento de los derechos de las personas con diferentes necesidades educativas.

Orientado por los modernos principios de Normalización en la década del 60 e Inclusión en la década del 90/2000, el interés del presente Programa se extiende a todo el sistema formal y a la educación permanente.

En las diversas opciones de su futuro desempeño, los egresados deben conocer los problemas y las orientaciones de la Educación Especial, que hoy forma parte de una



de las Modalidades del Sistema Educativo Argentino transversal a todos los niveles de enseñanza, Ley de Educación Nacional, 2006.

### OBJETIVOS:

- Describir a las personas a las que se le presentan distintas Barreras al aprendizaje y la participación, en particular con discapacidad, desde una perspectiva holística y esencialmente educativa.
- Conocer el ámbito de la Educación Especial, desde la perspectiva de la diversidad, en toda su complejidad y a su vez, la naturaleza y grado de cada uno de los grupos que lo integran, como Modalidad del Sistema Educativo Nacional.
- Caracterizar los problemas comunes y específicos de la Educación General y Especial desde la atención a la diversidad.
- Configurar el proceso de la Pedagogía Especial desde sus orígenes hasta el presente.
- Analizar la evolución de la Pedagogía Especial en sus relaciones con la Psicología, la Sociología, la Antropología, la experiencia, la investigación pedagógica y las prácticas educativas.
- Conocer y reflexionar sobre el marco normativo internacional y nacional en relación a las personas a las cuales se le presentan barreras al aprendizaje y la participación, con particular referencia a las personas con discapacidad.
- Evaluar el problema de la Educación Especial en América Latina y los posibles modelos para su transformación, de sistema paralelo a sistema integrado, escuela inclusiva.
- Proponer y elaborar estrategias pedagógicas institucionales / áulicas para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva.
- Reflexionar sobre los problemas centrales de la Educación Especial en nuestro país y sus posibles alternativas de solución.

Por su naturaleza los contenidos integran los conocimientos asimilados en las materias que preceden, con particular relevancia las asignaturas pedagógicas del Plan de Estudios y en otras materias afines con los contenidos específicos.

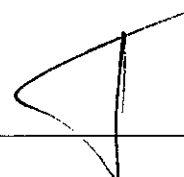
### CONTENIDOS:

#### UNIDADES

1. Concepto, historia y marco normativo de la educación especial.
2. La integración escolar y la inclusión educativa: las configuraciones de apoyo.
3. Fracaso escolar y las dificultades en el aprendizaje.
4. La persona con discapacidad intelectual, como sujeto de derecho
5. La persona con discapacidad visual, como sujeto de derecho
6. La persona con discapacidad auditiva, como sujeto de derecho
7. La persona con discapacidad motora, como sujeto de derecho

Los contenidos de cada unidad están indicados en el analítico del programa.

El desarrollo de la materia no sólo será teórico, en relación a la temática abordada, sino que también estará vinculada al hacer, por este motivo participarán en carácter de invitados diferentes profesionales de las diversas áreas a abordar, quienes expondrán sus propias experiencias.



Asimismo se desarrollarán prácticos, para los cuales los temas se llevarán a cabo a partir de una visión totalizadora de los mismos, vinculándolos con los teóricos evitando su fragmentación y conservando el entrelazado necesario para una visión global de los temas a tratar, más allá de la especificidad necesaria de alguno de ellos.

Actividades planificadas:

- Los trabajos prácticos consistirán en la realización de actividades grupales que se presentarán por escrito a cada docente ayudante y servirán para la exposición al resto de sus compañeros en fechas programadas.  
La presentación de estos materiales según se detalla en la guía del Programa de trabajos prácticos para los alumnos es sustancial para el buen desarrollo de los mismos e insumo para la evaluación de cada docente.  
En cada caso se evaluará con los siguientes criterios:
  - Cumplimiento en tiempo y contenido esperado.
  - Explicitación y/o análisis de los conceptos.
  - Posibilidad de socializar lo trabajado al resto de los compañeros del práctico y sostener el intercambio de ideas.
  - Cada producción se valorará con: "aprobado" o "desaprobado".
- Evaluación escrita de la materia durante la cursada: se implementarán dos parciales obligatorios.

#### ASPECTOS GENERALES.

MODALIDAD DE PROMOCIÓN:

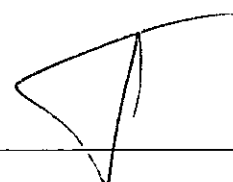
La materia cuenta con la modalidad de: examen final individual, a partir de las temáticas previstas en el presente programa.

Condiciones:

- Haber aprobado las materias correlativas.
- Haber aprobado los TP previstos, de acuerdo a los criterios indicados.
- Aprobación con un promedio mínimo de 4 (cuatro) entre las dos evaluaciones parciales. (1º parcial presencial de 2 integrantes; 2º parcial presencial individual)
- 75% de asistencia a las clases de trabajos prácticos.
- Para el examen final se solicita a los alumnos que se presenten con el programa de la materia.**

- Son requisitos para la aprobación del curso:

Para rendir el examen final en calidad de regular se requerirá haber aprobado los Trabajos Prácticos. Dicha aprobación exigirá tener una asistencia mínima al 75% de las clases prácticas y haber obtenido un promedio mínimo de 4 puntos (aprobado) en los exámenes parciales. A tal efecto, la inasistencia a cualquiera de los exámenes parciales será computada como 0 (cero). Quienes no hayan rendido en término un examen parcial por motivos justificados, podrán solicitar su recuperación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la realización del mismo, mediante la presentación de una nota en el Departamento de Profesores que justifique la ausencia. La cátedra respectiva fijará el día



y hora para la realización del parcial complementario el cual deberá tener lugar en un lapso de no más de doce (12) días.

Los alumnos cuya nota promedio de exámenes parciales no alcance la calificación de aprobado (cuatro puntos), deberán volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen de la misma en calidad de libres. Este examen constará de dos partes: una prueba escrita eliminatória y otra oral. La prueba escrita versará sobre temas del programa teórico y/o práctico y los alumnos podrán disponer de hasta dos horas para su desarrollo. Quienes la aprueben rendirán el examen oral, en el que podrán ser interrogados sobre cualquier punto del programa aprobado y serán calificados con la nota única correspondiente a esta última prueba. Los que no rindan la prueba oral u obtengan en la misma menos de cuatro serán calificados con la nota de insuficiente.

### PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: Concepto, historia y marco normativo de la educación especial.

1. Educación especial: concepto y análisis semántico. Su área de conocimiento.
2. Concepto de discapacidad: su evolución conceptual.
3. Pedagogía general y pedagogía especial. Los períodos que culminan con la inclusión.
4. Evolución de los conceptos pedagógicos en relación con los paradigmas médico y psicológico.
5. La normalidad y la anormalidad como construcciones históricas. Una revisión sobre la retórica discursiva y su impacto en los modos de intervención sobre los sujetos. De la escuela integradora a la escuela inclusiva.
6. Los derechos de las personas con discapacidad
7. Exclusión social y educación inclusiva.

UNIDAD 2: La integración escolar y la inclusión educativa; las configuraciones de apoyo.

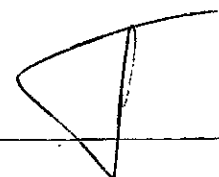
1. Integración e inclusión: fundamentos teóricos y herramientas pedagógicas-didácticas
2. De las Necesidades Educativas Especiales a las Barreras para el aprendizaje y la participación.
3. El proyecto educativo y la propuesta curricular institucional.
4. La escuela con y para todos.
5. Las configuraciones de apoyo.

UNIDAD 3: El fracaso escolar y las dificultades en el aprendizaje.

1. Fracaso escolar: concepto y alcance. Perspectiva pluridimensional.
2. La patologización del fracaso escolar.
3. Dificultades de aprendizaje: concepto y tipos.
4. Las dificultades de aprendizaje desde una perspectiva pedagógica.

UNIDAD 4: La persona con discapacidad intelectual, como sujeto de derecho

1. La discapacidad intelectual: caracterización. Aportes de la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual, A.A.I.D. Análisis retrospectivo histórico del término.
2. Tipos de ayudas y apoyos. Diagnóstico e instrumentos. Enfoque multidimensional.
3. Primeras distinciones entre enfermedad mental, retardo mental y retardo pedagógico.
4. Psicometría, psicología diferencial y definiciones cuantitativas del retardo mental.
5. Modelo patológico y modelo estadístico del retardo mental.



6. Análisis crítico del cociente intelectual (C.I.); de lo cuantitativo a lo cualitativo.
7. Enfoques cuantitativos, el test de Weschler y los cualitativos comparados :  
B. Inhelder, R. Zazzo y A. Luria.
8. Enfoque sociológico, antropológico y pedagógico en relación con el retardo mental.
9. Oligofrēñia absoluta y relativa, sus primeras diferencias: Investigaciones sobre variantes regionales y raciales.
10. El retardo mental leve: su origen rotulador asociado con el fracaso escolar. Investigaciones epidemiológicas. Sus diferencias con otros grados del llamado R.M.

UNIDAD 5: La persona con discapacidad visual, como sujeto de derecho.

1. Naturaleza de la comunicación humana y la persona con Barreras al aprendizaje y la participación, por causas sensoriales.
2. La persona ciega: características y singularidades.
3. La ceguera y la disminución visual: conceptos y diferencias.
4. El abordaje educativo en la persona ciega y del disminuido visual: estrategias pedagógicas, recursos.
5. Programas adicionales.
6. La integración, normalización e inclusión educativa de la persona ciega.

UNIDAD 6: La persona con discapacidad auditiva, como sujeto de derecho.

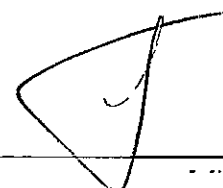
1. La persona con discapacidad auditiva: sus aspectos psicoevolutivos desde una perspectiva cognitiva, psicoafectiva y social.
2. La sordera: definición, etiologías y clasificación. Apoyos y ayudas
3. El abordaje educativo de la persona con discapacidad auditiva: métodos orales, gestuales y combinados.
4. El bilingüismo: la lengua de señas y la lengua oral.
5. La integración, normalización e inclusión de las personas con discapacidad auditiva.

UNIDAD 7: La persona con discapacidad motora, como sujeto de derecho.

1. La discapacidad motora: caracterización y etiologías.
2. La persona con discapacidad motora: su desarrollo psicoevolutivo desde una perspectiva cognitiva, psicoafectiva y social.
3. El abordaje educativo en la persona con discapacidad motora: estrategias pedagógicas, recursos.
4. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.
5. La integración, normalización e inclusión de la persona con discapacidad motora

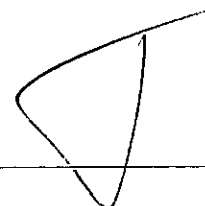
#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Narcea: Madrid España.
- Ainscow, M. y otros. (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos docentes*. Madrid: Narcea.
- Aquino Zúñiga, S. P.; García Martínez, V y Izquierdo, J. (2012). La inclusión educativa de ciegos y baja visión. En el nivel superior. Un estudio de caso. *Revista electrónica del educador N° 39 Sinéctica* Universidad Jesuita de Guadalajara. México  
Recuperado el 19-09-14  
<http://www.sinectica.iteso.mx/?revista=39&lang=es&seccion=articulos>
- Arnaiz Sánchez, P. (1996). *Las escuelas son para todos*. España: Revista Siglo Cero. N° 27.

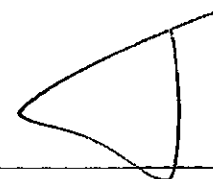




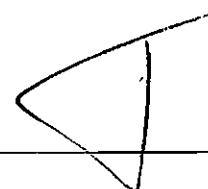
- Arnaiz Sánchez, P. (1997). Integración, segregación, inclusión. En Arnaiz Sánchez, P. y De Haro Rodríguez, R. (Ed.). *10 años de integración en España: análisis de la realidad y perspectivas de futuro*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Arnaiz Sánchez, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Arnaiz Sánchez, P. y De Haro, R. (1995). La atención a la diversidad: hacia un enfoque intercultural. En Salvador F., León M. J. y Miñán A. (Ed.): *Integración Escolar. Desarrollo curricular, organizativo y profesional*. Granada: Dpto. Didáctica y Organización Escolar. ICE de la Universidad.
- Arnaiz Sánchez, P. y De Haro, R. (1997). Educación intercultural y atención a la diversidad. En Salinas, F. y Moreno, E. (Coord). *Semejanzas, Diferencias e Intervención Educativa*. Granada: Fundación, Educación y Futuro.
- Arnaiz Sánchez, P. (2002). *Hacia una educación eficaz para todos. La educación inclusiva*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Baquero, R. (2000). Lo habitual del fracaso o el fracaso de lo habitual. En Boggiano, N. y Avendaño, F.: *La escuela por dentro y el aprendizaje escolar*. Rosario: Editorial HomoSapiens.
- Baquero, R. (2002). La educabilidad bajo sospecha. En: *Cuadernos de Pedagogía*, Rosario.
- Baquero, R., Fontagnol, M., Greco, M. B. y Marano, C (2002). Fracaso escolar, educabilidad y diversidad. *Ensayos y experiencias*, N° 43, Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Bixio, C. (2000). Érase una vez... la problemática del aprendizaje escolar. En: Boggiano, N. y Avendaño, F. *La escuela por dentro y el aprendizaje escolar*. Rosario: Editorial HomoSapiens.
- Booth, T y Ainscow, M. *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. UNESCO-CSIE
- Blanco, R. (1999). *Hacia una Escuela para todos y con todos*. Chile, Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, N° 48, UNESCO
- Blanco, R., Duk, C. y Pérez, M. (2002). *Servicios de apoyo a la integración educativa. Principios y orientaciones*. Gobierno de Chile, Chile: Fundación HINENI y FONADIS.
- Boggiano, N y Avendaño, F. (2000). *La escuela por dentro y el aprendizaje escolar*. Rosario: HomoSapiens.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Index for Inclusion. Developing learning and participation in schools*. Manchester CSIE
- Booth, T. y Ainscow. (1998). *From them to us. An international study of inclusion in education*. Londres, Routledge.
- Braslavsky, B. (1974). *Retardo pedagógico, retardo mental y cociente intelectual*. Mimeo. La Plata.
- Braslavsky, B. (1981). ¿Hay una pedagogía especial?. *Argentina de Educación*. Buenos Aires: Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación.
- Braslavsky, B. (1997). Adquisición inicial de la lectura y escritura. En: *Escuelas para la diversidad*. Módulo 8. Ciudad de Buenos Aires: Fundación Pérez Companc.
- Braslavsky, B. (1998). *La lectura y escritura en una escuela para la diversidad*. Módulo 6. Buenos Aires: Fundación Perez Companc.
- Braslavsky, Berta P. de. (1999). El ciego en la teoría de Vigotsky. *Revista discapacitado visual hoy*. Año 5 N° 7. A.S.A.E.R.C.A. Buenos Aires.



- Bueno, M., Toro Bueno, S. (1994). *Deficiencia visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Ediciones Aljibe. Málaga.
- Cáceres, M. H. (1988). Avances en la educación del sordo. *Fonoaudiológica*, N° 29, Buenos Aires.
- Caramés D. *Distintas concepciones sobre el fracaso escolar*. Mimeo
- Casanova, Ma. Antonia. (2011) *Educación inclusiva: un modelo de futuro*. Madrid. Wolters Kuwer
- CEPAL. (1994). Panorama social de América Latina (LC/G. 1844). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Clemente y otros. (1979). *La ceguera*. Cap. 1. Editorial Alianza. Madrid.
- Coll, C. (1987). Cap. 4: El tratamiento de las N.E.E. en el ámbito curricular. Un modelo de currículum para la enseñanza obligatoria. *Psicología y curriculum*. Editorial Laia. Barcelona.
- Coll, C. y otros. (1994). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza.
- Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (coords) (1990). Desarrollo psicológico y educación. Vol. 2. *Psicología de la educación*. Madrid: Alianza.
- Coll, C. (1987). *Psicología y curriculum*. Barcelona: Laia.
- Cordié, A. (1994). *Los retrasados no existen. Psicoanálisis de niños con fracaso escolar*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- CRESAS. (1986). *El fracaso escolar no es una fatalidad*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Dabas, E. (1998). *Redes sociales, familias y escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- De la Cruz, M. (1995). Recursos cognitivos en sectores sociales marginales: ¿huellas del "bricoleur"? En: Schlemenson, S. *Cuando el aprendizaje es un problema*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- De la Vega, E. (2010). *Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la Educación especial*. Buenos Aires: Noveduc. Colección (dis)capacidad.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. España: Santillana. Ediciones UNESCO.
- Díaz-Aguado, M.J. (1996). *Educación y tolerancia*. Madrid: Pirámide.
- Dubrovky, S. (1998). Aportes de la teoría socio-histórico-cultural de Vigotsky al trabajo en el aula. *Novedades educativas*, N° 25, Buenos Aires.
- Dubrovsky, S., Navarro, A. y Rosenbaun, Z. (2003). *Informe de avance sobre la integración de alumnos con NEE en las escuelas de recuperación en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Duschatzky, S., Skliar, C. (2002). La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. En: *Cuadernos de Pedagogía*. Rosario
- Dyson, A. (2001). Dilemas, contradicciones y variedades en la inclusión. En: Verdugo Alonso, M. A. y De Jordán de Urries Vega, F. J. (Ed.). *Apoos, autodeterminación y calidad de vida*. Salamanca: Amarú.
- Echeita Sarrionandia, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Nancea.
- Egea García, C. y Saravia Sánchez, A. (2001). *Clasificación de la OMS sobre discapacidad*. Murcia.  
<http://usuarios.discapnet.es/dísweb2000/art/ClasificacionesOMSDiscapacidad.pdf>
- Elichiry, N. (comp.) (2002). *Aprendizajes escolares. Desarrollo en psicología educacional*. Buenos Aires: Manantial.



- Escudero Muñoz, J. M. (2002). *Cambios, reformas escolares y mejora de la educación: trayectos recorridos y metas todavía por alcanzar*. España: Universidad de Murcia.
- EURYDICE (1994). *La lucha contra el fracaso escolar: un desafío para la construcción europea*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Fraiberg, S. (1968). *Esquemas paralelos y divergentes entre infantes ciegos y videntes. Estudio psicoanalítico del niño*. Vol. XXIII. International University Press, Nueva York.
- Franklin, B. (1996) *Interpretación de la discapacidad. Teoría e historia de la educación especial*. Barcelona: Pomares Corredor.-
- Fullan, M. y Hargreaves, A. (1996). *La escuela que queremos*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gadotti, M. (1998). *Historia de las ideas pedagógicas. Conclusión. Retos de la educación posmoderna*. España: Siglo XXI Editores.
- Gallardo Jáuregui, M. V. y Salvador López, M. L. (1994). *Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. España: Editorial Aljibe.
- Gallimore, R. y Tharp, R. (1994). *Concepción educativa en la sociedad*. En: Moll L.C. *Vigotsky y la educación*. (p. 226). Buenos Aires: Aiqué.
- Garrido, C. F., Arnaiz, P. (1995). *La evaluación de la competencia curricular en alumnos con necesidades educativas especiales*. *Educación Especial*, N°20.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. I. (1995). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Gimeno Sacristán, J. (1988). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Gimeno Sacristán, J. (1995). *Diversos y también desiguales. ¡Qué hacer en educación!*. Kikiriki. *Revista del Movimiento Cooperativo Escuela Popular*. N° 38 Buenos Aires. <http://www.quadernsdigitals.net/articles/kikiriki/k38/k38diversos.htm>
- Gimeno Sacristán, J. (1997). *Currículum y diversidad cultural*. En: *Docencia y cultura escolar. Reformas y modelo educativo*. Buenos Aires: Editorial IDEAS.
- González Manjon, D. (1995). *Adaptaciones curriculares. Guías para su elaboración*. España: Ediciones Aljibe.
- Hegarty, H. y Clunies, R. (1998). *Aprender Juntos*. Madrid: Editorial Morata.
- Hegarty, S. (1994). *Educación de niños y jóvenes con discapacidades*. Paris: UNESCO.
- Illán Romeu, N. (Coord) (1996). *Didáctica y organización en educación especial*. España: Ediciones Aljibe.
- Inhelder, B. (1965). *El diagnóstico del razonamiento en los débiles mentales*. España: Morata Ediciones.
- Jalfen, L. J. (1996). *Las tramas del mundo*. Buenos Aires: Galerna.
- Jordán, J. A. (1996). *Propuestas de educación intercultural*. Barcelona: CEAC.
- Köppel, A. y Tomé, J. M. (2008). *La diversidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Koppel, A. y Tomé, J. M. (2009). *El trabajo en el aula desde una perspectiva inclusiva*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad. Ministerio de Educación.
- Koppel, A y Tomé, J. M. (2010). *Un currículo en común diversificado. Para todos los que enseñan y aprenden en la escuela*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad Ministerio de Educación.



- Lahire, B. (2000). Condiciones sociales y fracaso escolar. En: Marchesi, A. y Hernández Gil, C. (eds.). *El fracaso escolar*. Madrid: Fundación para la Modernización de España.
- Limeres, N y Tomé, J. M. (1999). *La educación especial ante la llegada del tercer milenio*. Buenos Aires: A.I.E.P.E.S.A.
- Lobrot, M. (1986). *Pedagogía institucional*. (p. 48). México: Editorial Siglo XXI.
- López Melero, M. (1995). Diversidad y cultura: en busca de los paradigmas perdidos. En: Arnaiz, P. y De Haro, R. (Eds.). *10 años de integración en España: análisis de la realidad y perspectivas de futuro*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Machado, A. L. (2004). *Pobreza genera fracaso escolar: ¿verdadero o falso?* Chile: UNESCO.
- Marchesi, A. (2000). *Controversias en la educación española*. Madrid: Alianza.
- Marchesi, A. (2004). *¿Qué será de nosotros los malos alumnos?*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marchesi, A. y Hernández Gil, H. (2003). *El fracaso escolar. Una perspectiva internacional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marchesi, A. y Martín, E (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza.
- Marchesi, A. (1995). *Desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos*. España: Alianza Psicología.
- Massone, M. I. (1985). *Lenguaje de señas desde lo lingüístico y psicolingüístico*. 1º Conferencia Latinoamericana de Sordos. U. B. A.
- Meirieu, P. (1998). *Frankenstein educador*. Barcelona: Laertes.
- Meirieu, P. (2001). *La opción de educar*. Barcelona: Octaedro.
- Mercer, J. (1981). *Conceptos pluralísticos del retardo mental en sociedades culturalmente complejas*. Congreso Internacional de Retardo Mental. México.
- Ministerio de Educación. *Educación especial, una modalidad del Sistema Educativo, en Argentina. Orientaciones*. (2009). Argentina. Fundación MAPFRE, OEI y Ministerio de Educación.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y UNESCO. (2001). *Carpeta Necesidades Educativas en el Aula*. NEA. Argentina: Ministerio de la Nación.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (2001) 1º Encuentro Federal de Educación Especial y Escuela Inclusiva. *Una perspectiva desde la diversidad. Serie encuentros y seminarios*. Argentina: Ministerio de la Nación.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1998). *Acuerdo Marco para la Educación Especial*. Documento para la Concertación. Argentina.
- Mora, L. (1997). *Lengua de señas argentina. Tendencias actuales*. Buenos Aires: Mimeo.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Muller, M. (2003). *Orientación educativa ante el fracaso escolar*. Buenos Aires: Revista Aprendizaje hoy.
- Muñoz, A. (1997). *Educación Intercultural. Teoría y práctica*. Madrid: Editorial Escuela Española.
- Naciones Unidas. (2006). *Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad*. Suiza (Ley en Argentina 26.378/08).
- OCDE (1998). *Overcoming failure at school*. París: OCDE



- Organización de Estados Iberoamericanos. (2003). *Declaración de Tarija*. 13 Conferencia Iberoamericana de Educación. OEI. Cumbre y Conferencia Iberoamericana. Bolivia.
- Pérez Gómez, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- Pérez Pereira, M. y Castro, J. (1994). *El desarrollo psicológico de los niños ciegos en la 1º infancia*. España: Editorial Piados.
- Perrenoud, P. (2001). *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Madrid: Morata.
- Perret Clermont, A. y Nicolet, M. (Comp.) (1998). *Interactuar y conocer*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Poder Ejecutivo Nacional. (1981). *Ley de Protección General al Discapacitado N° 22.431*. Argentina.
- Poplin, S. M. (1992). *La falacia reduccionista en las discapacidades para el aprendizaje: duplicación del pasado por reducción del presente*. España: Siglo Cero, 137.
- Prieto Sánchez, M. D. (Coord.) (1997). *Identificación, evaluación y atención a la diversidad*. Málaga: Aljibe.
- Rendo, A. D. y Vega, V. (1998). *Una escuela en y para la diversidad*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Rendo, A. D. y Vega, V. (2004). *La diversidad en la docencia*. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- Rendo, A. D. y Vega, V. (2006). *La diversidad es y está en la docencia. Conceptos y estrategias*. Buenos Aires: Magisterio Río de la Plata
- Rivero, J. (1999). *Educación y exclusión en América Latina. Reformas en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Niño y Dávila
- Riviére, R. (1990). *Éxito y fracaso escolar en Europa*. Siglo Cero, 131, p.12-63.
- Rosbaco, I. C. (2000). *El desnutrido escolar. Dificultades de aprendizaje en los niños de contextos de pobreza urbana*. Rosario: HomoSapiens.
- Rosenthal, R. y Jacobson, L. (1980). *Pygmalion en la escuela*. Madrid: Morava
- Sánchez Palomino, A. y Torres González, J. A. (1997). *Educación especial II. Ámbitos específicos de intervención*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Santos Plaza, C. M. (2003) *Evaluación funcional de la visión*. Un enfoque educativo. I Congreso Virtual INTEREDVISUAL sobre intervención Educativa y Discapacidad Visual. España. ONCE  
Recuperado 19-09-14  
[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/caidv/interedvisual/icv/ ev\\_funcional\\_vision\\_cmisp.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/caidv/interedvisual/icv/ ev_funcional_vision_cmisp.pdf)
- Sengue, P. (1994). *La quinta disciplina en la práctica. Estrategias para construir la organización abierta al aprendizaje*. Barcelona: Granica.
- Skliar, C. y Massone, M. I. (1995). *El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo*. En: *Infancia y Aprendizaje*. Madrid, re-impreso en Buenos Aires: Ecos Fonoaudiológicos.
- Sloan y Birch. (1955). *Clasificación del comportamiento de adaptación*.
- Stainback, S. y Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas*. España: Editorial Narcea.
- Stainback, S. y Stainback, W. (1992). *Curriculum considerations in inclusive classrooms. Facilitating Learning for all students*. Baltimore: Paul Brooks.
- Stainback, S. y William. (1999). *Aulas inclusivas*. Madrid: Editorial Narcea.

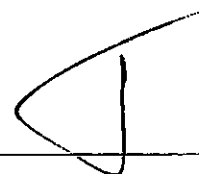


- Stainback, W. y Stainback, S. (1989). *Un solo sistema, una única finalidad: la integración de la Educación Especial y la Educación Ordinaria*. España: Siglo Cero, 121.
- Stenhouse, L. (1987). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.
- Tedesco, J. C. (2000). *La educación hoy*. Buenos Aires: Artículo Diario Clarín.
- Toledo González, M. (1981). *La escuela ordinaria ante el niño con necesidades educativas especiales*. Madrid: Santillana.
- Tomé, J. M. (2001). *La escuela hoy. Primer Encuentro Federal de Educación Especial y Escuela Inclusiva*. Argentina: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Argentina.
- Toro Bueno, S. y Zarco Resa, J. A. (1995). *Educación física para niños y niñas con necesidades educativas especiales*. España: Ediciones Aljibe.
- UNESCO. (1990). *Declaración Mundial sobre la educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Jomtien: UNESCO.
- UNESCO. (1990). *Declaración de Jomtien, Tailandia. Conferencia Mundial de la Educación para Todos*. Jomtien.
- UNESCO. (1994). *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*. Salamanca: UNESCO y Ministerio de Educación y Ciencia de España.
- UNESCO. (1994). *Materiales para la formación de profesores sobre necesidades educativas en el aula*. Carpeta NEA. París: UNESCO.
- UNESCO. (1998). *Informe mundial sobre la educación. Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. Madrid: Santillana.
- UNESCO. (2000). *Marco de acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. París.
- Verdugo Alonso, M. A. (2000). *Retardo mental: definición, clasificación y formas de apoyo*. España: Alianza Editorial.
- Verdugo Alonso, M. A. (2002). *Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retardo Mental de 2002*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. España: Universidad de Salamanca.
- Warnock, M. (1978). *Special Educational Needs: Report of Committee Enquiry into the Education of Handicapped Children and Young People*. London: HMSO.
- Zabalza, M.A. (1992). *El trabajo escolar en un contexto multicultural*. En: *Educación Multicultural e Intercultural*. Granada: Impredisur.
- Zazzo, R. (1956). ¿Qué es la debilidad mental?. *Revista La Raison*, N° 16, París.
- Zazzo, R y otros. (1960). *Nueva escala métrica de la inteligencia*. (Tomo I. Cap. 1. Historia y metodología). Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA MATERIA

### UNIDAD 1

- Baquero, R. (2002). La educabilidad bajo sospecha. En: *Cuadernos de Pedagogía*. Rosario.
- Booth, T y Ainscow, M. (2002). *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. UNESCO-CSIE
- Braslavsky, B. (1981). ¿Hay una pedagogía especial?. *Revista Argentina de Educación*. A.G.C.E. Buenos Aires.
- De la Vega, E. (2010). *Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la Educación especial*. Buenos Aires: Noveduc. Colección (dis)capacidad.



- Duschatzky, S., Skliar, C. (2002). La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. En: *Cuadernos de Pedagogía*. Rosario
- Echeíta Sarrionandia, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. (Caps. 3 y 4). Madrid: NARCEA.
- Egea García, C. y Saravia Sánchez, A. (2001). *Clasificación de la OMS sobre discapacidad*. Murcia:  
<http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/art/ClasificacionesOMSDiscapacidad.pdf>
- Koppel, A. y Tomé, J. M. (2009). *El trabajo en el aula desde una perspectiva inclusiva*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad. Ministerio de Educación.
- Köppel, A. y Tomé, J. M. (2008). *La diversidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Resolución 2011 y 2012 CFE N° 155/11. *Modalidad de la Educación Especial*. N° 172/12. *Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación*.
- Ministerio de Educación. (2009). *Educación especial, una modalidad del Sistema Educativo, en Argentina. Orientaciones*. Argentina: Fundación MAPFRE, OEI y Ministerio de Educación.
- Poder Ejecutivo Nacional. (1981). *Ley de Protección General al Discapacitado* N° 22.431. Argentina.
- Naciones Unidas. (2007). *Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad*. Suiza (Ley en Argentina 26.378/08).
- Tomé, J. M. y otros. (2010). *Escuelas inclusivas: Un camino para construir entre todos*. Buenos Aires: Fundación Parí.
- UNESCO. (1994). Ministerio de Educación y Ciencia de España. *Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad*. Salamanca. España.

#### UNIDAD 2

- Coll, C. (1987). Cap. 4: El tratamiento de las N.E.E. en el ámbito curricular. Punto 4.2. Un modelo de curriculum para la enseñanza obligatoria. En: *Psicología y curriculum*. Barcelona: Editorial Laia.
- González Manjon, D. (1995). *Adaptaciones curriculares. Guías para su elaboración*. Cap. 1, 4 y 5. España: Ediciones Aljibe.
- Köppel, A. y Tomé, J. M. (2008). *La diversidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (Ver módulo I)
- Koppel, A y Tomé, J. M. (2010). *Un currículo en común diversificado. Para todos los que enseñan y aprenden en la escuela*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad Ministerio de Educación.

#### UNIDAD 3

- Boggino, N. y Avendaño, F. (Comp.) (2000). *La escuela por dentro y el aprendizaje escolar*. Cap. 1 y 2. Rosario: Homo Sapiens.
- Caramés, D. *Distintas concepciones sobre el Fracaso escolar*. Mimeo.
- Elichiry, N. (comp.) (2002). *Aprendizajes escolares. Desarrollo en psicología educacional*. Cap. 1. Buenos Aires: Manantial.

- Marchesi, A. y Hernández Gil, H. (2003). *El fracaso escolar. Una perspectiva internacional*. Cap. 3. Madrid: Alianza Editorial.
- Marchesi, A. (2004). *¿Qué será de nosotros los malos alumnos?*. Cap. 1. Madrid: Alianza Editorial.

#### UNIDAD 4

- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2010). *Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Braslavsky, B. (1974). *Retardo pedagógico, retardo mental y cociente intelectual*. La Plata: Mimeo.
- Inhelder, B. (1965). *El diagnóstico del razonamiento en los débiles mentales*. España: Morata Ediciones.
- Luriá, A. R. (1963). *The mentally retarded child. Particularidades del comportamiento en la escuela de niños oligofrénicos*. París: Pergamon Press- Oxford, London, N.Y.
- Mercer, J. (1981). *Conceptos pluralísticos del retardo mental en sociedades culturalmente complejas*. Congreso Internacional de Retardo Mental. México.
- Verdugo Alonso, M. A. (2000). *Retardo mental: definición, clasificación y formas de apoyo*. Caps. 1, 2 y 3. España: Alianza Editorial.
- Verdugo Alonso, M. A. (2002). *Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retardo Mental de 2002*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Universidad de Salamanca. España.
- Zazzo, R. (1956). *¿Qué es la debilidad mental?*. *Revista La Raison*, Nº 16, París.
- Zazzo, R. y otros. (1960). *Nueva escala métrica de la inteligencia*. (Tomo I. Cap. 1. Historia y metodología). Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

#### UNIDAD 5

- Aquino Zúñiga, S. P.; García Martínez, V y Izquierdo, J. (2012). La inclusión educativa de ciegos y baja visión. En el nivel superior. Un estudio de caso. *Revista electrónica del educador Nº 39 Sinéctica* Universidad Jesuita de Guadalajara. México  
Recuperado el 19-09-14  
<http://www.sinectica.iteso.mx/?revista=39&lang=es&seccion=articulos>
- Braslavsky, Berta P. de. (1999). El ciego en la teoría de Vigotsky. *Revista discapacitado visual hoy*. Año 5 Nº 7. A.S.A.E.R.C.A. Buenos Aires.
- Coll, C. y otros. (1994). *Desarrollo psicológico y educación* (Cap. XII. Percepción, acción y conocimiento en los niños ciegos).
- Fraiberg, S. (1968). Esquemas paralelos y divergentes entre infantes ciegos y videntes. *Estudio psicoanalítico del niño*. Vol. XXIII. International University Press, Nueva York.
- Santos Plaza, C. M. (2003) *Evaluación funcional de la visión. Un enfoque educativo*. I Congreso Virtual INTEREDVISUAL sobre intervención Educativa y Discapacidad Visual. España. ONCE  
Recuperado 19-09-14 [http://www.juntadeandalucia.es/averroes/caidv/interedvisual/icv/ev\\_funcional\\_vision\\_cmsp.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/caidv/interedvisual/icv/ev_funcional_vision_cmsp.pdf)

#### UNIDAD 6

- Cáceres, M. H. (1988). Avances en la educación del sordo. *Revista Fonoaudiológica*, Nº 29, Buenos Aires.
- Coll, C. y otros. (1994). Op. cit. Cap. XIV. La educación del niño sordo en una escuela integradora.

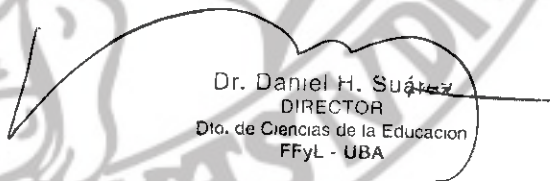


- Coll, C. y otros. (1994). Op. cit. Cap. XIII Comunicación, lenguaje y pensamiento de los niños sordos.
- Marchessi, A. (1995). Desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Cap. 2 y 4. España: Alianza Psicología.
- Massone, M. I. (1985). *Lenguaje de señas desde lo lingüístico y-psicolingüístico*. 1º Conferencia Latinoamericana de Sordos. U. B. A.
- Massone, M. I. y Machado, E. M. (1993). *Lengua de señas Argentina*. Buenos Aires: Edicial.
- Mora, L. (1997). *Lengua de señas argentina. Tendencias actuales*. Buenos Aires: Mimeo.
- Skliar, C. y Massone M. I. El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo. En: *Infancia y Aprendizaje*. Madrid; vol. 69-70, 85-100, -1995; re-impreso en Buenos Aires: Ecos Fonoaudiológicos 2, 32-50.

#### UNIDAD 7

- Basil, C. (1994). Los alumnos con Parálisis Cerebral: desarrollo y educación. En: Coll, C. *Desarrollo psicológico y educativo III*. Madrid: Editorial Alianza.
- Castilla Mesa, M.T. (2005). Problemas relacionados con la motricidad: evaluación e intervención educativa. En: Salvador Mata, F. (comp). *Bases psicopedagógicas de la educación especial*. Málaga: Editorial Aljibe.
- Colón, D. (2012). *Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación*. Mimeo.
- Gallardo Jáuregui, M. V. y Salvador López, M. L. (1994). *Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Cap. 1; 7; 9; 10; 11 y 17. España: Editorial Aljibe.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1998). *El aprendizaje en alumnos con necesidades educativas especiales. Orientaciones para la elaboración de adecuaciones curriculares: Generalidades sobre las adecuaciones curriculares para distintas NEE: El aprendizaje en alumnos con discapacidad motora*. Argentina.

  
**PROF. JOSÉ MARÍA TOMÉ**  
 ASOCIADO

  
 Dr. Daniel H. Suárez  
 DIRECTOR  
 Dto. de Ciencias de la Educación  
 FFyL - UBA

